



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

JCE

DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

106

UAP-15-02-545

RECIBIDO

2015 FEB 23 PM 6:27

2015 FEB 23 P 5:19

UNIC. DE L. Santo Domingo, D.N.
23 de febrero de 2015

RECIBIDO

POP

Doctor
Roberto Rosario Márquez
Presidente
Su Despacho.

Asunto: Informe sobre disponibilidad y condiciones de hoteles en Santo Domingo para la sede de la inauguración de la 2da. Asamblea General de la AWEB y hospedaje en Santo Domingo para invitados internacionales en agosto del presente año.

Honorable Magistrado:

Cortésmente, tenemos a bien dirigirnos a usted, en ocasión de presentarle un informe sobre la evaluación que hicieramos para verificar la disponibilidad y condiciones de los hoteles en Santo Domingo, a fin de seleccionar el que será la sede de la inauguración de la 2da. Asamblea General y Conferencia Mundial de la Association of World Election Bodies (AWEB), que tendrá lugar durante los días 17 al 22 de agosto del presente año 2015.

La AWEB es una organización internacional que agrupa a unos 110 órganos electorales de más de cien países representando los cinco continentes, y constituye la más importante asociación internacional de esta materia. En la actualidad la Junta Central Electoral ostenta la vicepresidencia mundial y en el evento asambleario de agosto pasa a ocupar la presidencia pro-tempore por un período de dos años, de conformidad con lo establecido en los estatutos.

La citada actividad congregará a aproximadamente unos 350 delegados internacionales en representación de los diferentes países, así como una gran cantidad de invitados internacionales, por ello se requerirá localizar un salón de convenciones con capacidad para no menos de 1,200 personas y gran disponibilidad de espacios, que permitan el adecuado montaje de un evento de esta magnitud, de conformidad a las características definidas por la Secretaría General de la organización, el cual incluye seis cabinas para la traducción simultánea a igual número de idiomas, y el requerido para brindar facilidades a la prensa para el trabajo que deben llevar a cabo; entre otros.

1/3



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419

www.ice.gob.do

FO03 (PO-DNE-031)01



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Partiendo de esta premisa, se procedió a contactar los hoteles que disponen de instalaciones con las referidas características, y el resultado es el siguiente:

- **Carpa del Hotel Embajador**

Es un lugar bien ubicado y con grandes facilidades, pero el espacio físico es muy pequeño para lo que se requiere. De acuerdo a las informaciones ofrecidas por el propio hotel, ese lugar tiene una capacidad máxima de 700 a 800 personas, pero cuando se le restan los espacios para montaje y cabinas de traducción, este quedaría limitado como a 500 personas, además de que sería sin mucho espacio para el movimiento interno y circulación.

- **Carpa del Hotel Sheraton**

En este salón es un poco más amplio, pero presenta igualmente el inconveniente de que en función del montaje que se piensa instalar, así como los equipos y luces no es suficiente el espacio para la comodidad en un evento de esta naturaleza.

- **Salón principal del Hotel Crown Plaza**

Este salón es espacioso, con capacidad para alrededor de 1,300 personas cómodamente sentadas, aunque tiene unas columnas que establecen una especie de perímetro central de dicho salón. Este salón podría ser considerado para la apertura. Tiene como dificultad el tema de pocos parqueos.

- **Salón del Hotel Dominican Fiesta**

Este hotel cuenta con un amplio y remodelado salón muy apropiado para este tipo de evento. El mismo tiene una capacidad de alrededor de 1,500 personas, cómodamente sentadas, lo que permite hacer un montaje en la dimensión que se busca y también dispone facilidad para la ubicación de las cabinas para la traducción simultánea.

Otras ventajas que ofrece esta opción es que la entrada para el salón es independiente del lobby del hotel, y permite hacer un uso de éste como parte del montaje, agregando más facilidad para lo que se busca. Ofrece gran cantidad de parqueos para los asistentes.

A eso se agrega que su ubicación brinda facilidad para el traslado de los invitados que estén hospedados en otros hoteles, ya que la vía de acceso es rápida. Dispone de salones adicionales para llevar a cabo el almuerzo de los invitados internacionales luego de finalizado el acto de apertura oficial.

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419
www.ice.gob.do

FO03 (PO-DNE-031)01





Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

- **Centro de Convenciones de Sansoucí**

Una opción a valorar es el Centro de Convenciones de Sansoucí, el cual dispone de gran espacio, y una amplia zona de parqueos. Los inconvenientes que este lugar presenta específicamente para este caso, es que dificulta la logística de traslado de los invitados hacia ese lugar, y que para fines del almuerzo sería necesario instalar todo allá, desde la cocina hasta las mesas donde sería el almuerzo. Desde el punto de vista logístico operacional, resulta más complicado realizar la apertura ahí.

En este mismo orden, respecto del hospedaje en Santo Domingo de los delegados y representantes de organismos internacionales cooperantes, dado que no hay disponibilidad de gran cantidad de habitaciones conforme al levantamiento realizado, será necesario reservar en dos o más hoteles, siendo conveniente que los mismos sean cercanos entre sí e igualmente de la sede de la apertura oficial del evento, amén de las garantías de seguridad que deben existir para los invitados, quienes son funcionarios del más alto nivel en sus respectivos países, incluyendo presidentes de los poderes del Estado.

Por todo lo expuesto anteriormente, nos permitimos someter a su consideración nuestra propuesta de que se pondere elegir el salón del Hotel Dominican Fiesta para realizar al acto de inauguración del evento por este disponer de mayores facilidades. Igualmente sugerimos, para fines de su ponderación, reservar habitaciones en los hoteles Embajador, Dominican Fiesta, así como cualquier otro que pueda ser requerido, lo que facilitaría la logística de transportación desde estos y hacia la sede de la actividad. La distribución sugerida sería hospedar a los invitados VIP en las Suites del Embajador y los demás delegados hospedados en habitaciones sencillas en éste y en el Dominican Fiesta.

Agradeciendo la atención que le pueda prestar a la presente comunicación, le saludan,


Félix Reyna
Director de Comunicaciones




Rosa Lidia Lora

Subdirectora de Comunicaciones y
Encargada de Relaciones Públicas


Joel D. Lantigua P.
Director Nacional de Elecciones y
Encargado Interino de Relaciones Internacionales